



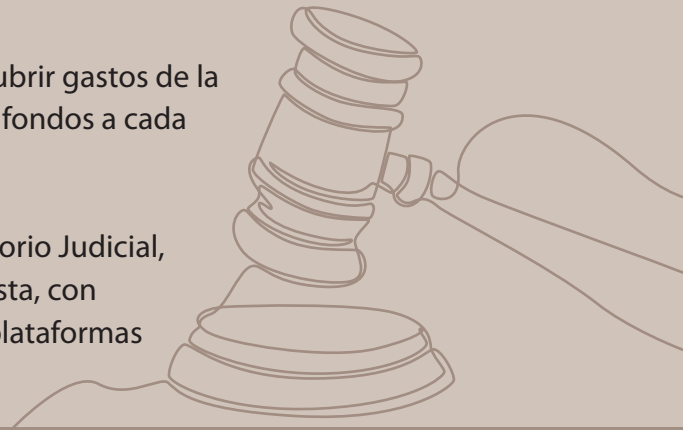
### Generales:

Si eres periodista y estás en Panamá, presenta tu proyecto de investigación relacionado con la Administración de Justicia: “**Becas Justicia Hoy**”. Las mejores propuestas recibirán acompañamiento editorial, recursos de hasta US\$3,000.00 para su realización y apoyo en la publicación del trabajo.

Se recibirán propuestas de periodistas *freelance* o vinculados a medios de comunicación de Panamá, ya sea individualmente o en equipo, hasta el 30 de junio de 2023.

Si recibes la beca, tendrás acceso a:

- ✓ **Acompañamiento Editorial:** Recibirás el apoyo personalizado de un editor con experiencia, quien te apoyará desde el principio del proyecto hasta su publicación.
- ✓ **Recursos:** Si tu propuesta es seleccionada recibirás fondos para cubrir gastos de la investigación y honorarios del equipo periodístico. Se entregarán fondos a cada propuesta hasta por US\$3,000.00
- ✓ **Difusión:** Tu trabajo será publicado en la plataforma del Observatorio Judicial, además de la publicación en el medio en el que trabaje el periodista, con posibilidad de ser replicado en otros medios de comunicación y plataformas aliadas.



### Criterios de selección:

- ✓ Él/la/los postulante(s) debe(n) ser periodista(s) (persona natural) con al menos dos años de experiencia en la profesión y residencia en Panamá durante el proceso de investigación.

- ✓ La propuesta debe estar enfocada en el sistema de justicia y el Órgano Judicial, con posibilidad de ser desarrollada en cuatro meses.
- ✓ Serán valoradas con mayor preferencia las propuestas que den garantías de reportería previa y conocimiento del tema; que tengan un fuerte componente investigativo, de impacto social y de novedad; y cuyo tema de investigación (ver sección correspondiente) arroje más posibilidades de profundidad.

### Requisitos:

- ✓ Ser periodista en ejercicio, con al menos dos años de experiencia, en medios de comunicación o independientes de Panamá.
- ✓ Incluir enlaces a publicaciones recientes, preferiblemente a investigaciones, trabajos en profundidad o reportajes.
- ✓ Completar el formulario de aplicación en línea.





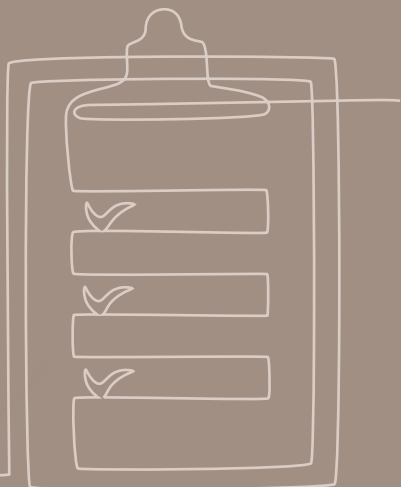
### Disposiciones de la convocatoria:

Los seleccionados contarán con libertad editorial sobre su historia. Deberán participar en el proceso de acompañamiento editorial en el que recibirán retroalimentación continua sobre su investigación.

Serán consideradas con especial interés aquellas propuestas que den garantías de reportería previa y conocimiento del tema; que tengan un fuerte componente investigativo, de impacto social y de novedad; y que planteen una colaboración entre periodistas.

Los seleccionados aceptarán los términos de publicación del material de investigación, acompañamiento editorial, condiciones de seguridad con que se da seguimiento a los temas y preparativos para la difusión final.

Las propuestas pueden ser presentadas de forma individual o en equipo. Todas las publicaciones deben incluir elementos audiovisuales, multimedia o de *storytelling*, a cargo del equipo de trabajo.



### Temas de investigación:

Las investigaciones deberán centrarse en el sistema de administración de justicia en Panamá, con el objetivo de exponer, analizar y generar hallazgos sobre:

- ✓ Los últimos procesos de nombramientos de operadores (como las recientes designaciones en la Corte Suprema y el nuevo Tribunal de Integridad y Transparencia).
- ✓ Conductas, historial de operadores de justicia que revelen nexos con la corrupción.
- ✓ Conflictos de intereses en el ejercicio de la función judicial.
- ✓ Implementación y aplicación de la Carrera Judicial.
- ✓ Independencia/falta de independencia de los operadores de justicia.
- ✓ Mecanismos para prevenir la corrupción y su eficacia o falla.
- ✓ Mora judicial asociada a conductas de los operadores de justicia.
- ✓ Vigencia/falta de controles institucionales necesarios para una justicia efectiva.
- ✓ Penetración/o no de la corrupción, crimen organizado en operadores judiciales y/o estructuras de la administración de justicia.

